



**Normativa Técnica  
Campeonato de Canarias en Edad Escolar 2024**

**Gimnasia Rítmica**

## 1.- PARTICIPANTES

Podrán participar todas las islas, con un equipo/selección (de gimnastas individuales y por conjuntos), formado por **un máximo de 12 gimnastas y 3 técnicos inscritos.**

- Para el equipo individual podrán inscribirse 12 gimnastas como máximo, (**siempre que la isla no tenga representación de conjunto**).
- Para el equipo de conjuntos (1) podrán inscribirse 5 gimnastas y 2 suplentes como máximo.
- Las gimnastas podrán participar en el programa individual, programa de conjunto o bien en ambos.
- El número máximo de técnicos a inscribir será de 3.

## 2.- EDADES DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

Edad: nacidas/os en 2008, 2009, 2010 y 2011.

\*Solo el conjunto podrá ser mixto.

## 3.- DEPORTISTAS EXTRANJERAS/OS

**El equipo individual:** las gimnastas extranjeras no podrán realizar más del 50% del programa.

**El conjunto:** las/os gimnastas extranjeras/os no podrán superar el 50% de su alineación.

## 4.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

**Lugar:** Pabellón Ana Bautista, Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).

**Fecha:** 6 y 7 de abril de 2024.

Entrada:	Sábado, 6 de abril de 2024, después del almuerzo.
Salida:	Domingo, 7 de abril de 2024, después del almuerzo.

## 5.- NORMAS TÉCNICAS

**5.1.** El sistema de competición individual consistirá en una competición por aparatos: Cuerda, Aro, Pelota, Mazas y Cinta.

**5.2.** El sistema de competición en conjuntos consistirá en un ejercicio de 5 pares de mazas.

**5.3.** De todas las participantes individuales, corresponderá a las/os jueces seleccionar a las componentes del equipo autonómico que representará a Canarias en el Campeonato de España, según la clasificación obtenida y el requisito de nº de aparatos a representar exigidos por la RFEG para dicha competición.

**5.4.** De todos los conjuntos participantes, el que obtenga mejor clasificación será el que representará a Canarias en el Campeonato de España.

**5.5.** La Federación Canaria de Gimnasia, si fuese necesario, podrá realizar cambios en sus componentes o en la distribución de aparatos, con el único fin de buscar la mejor representación, **siempre y cuando queden aparatos desiertos.**

### CATEGORÍA EDAD ESCOLAR

**La normativa técnica corresponde al programa técnico EG en categoría junior.**

**Programa técnico individual:** Cuerda, Aro, Pelota, Mazas y Cinta (La cinta puede ser de 5m).

Dos ejercicios diferentes de cada aparato.

Programa EG Júnior.

Duración del ejercicio individual: 1'15" a 1'30"

**Programa técnico conjunto:** 5 pares de Mazas.

Programa EG Júnior.

Duración del ejercicio de conjunto: 2'15" a 2'30".

### **6.- ACREDITACIONES**

6.1. El proceso de acreditación y la documentación precisa se desarrolla en las Normas Generales de Organización y Desarrollo de los XLI Campeonatos de Canarias.

6.2. El plazo para subsanar las incidencias que se hayan producido en la acreditación, y que el Comité de Acreditaciones considere reparables, quedará abierto durante todo el Campeonato, entendiéndose que será única y exclusivamente para las y los deportistas inscritos en la documentación colectiva, en el tiempo y forma que marcan las Normas Generales, y que estén debidamente mutualizadas/os, no pudiendo modificar en ningún momento la citada inscripción. La documentación deberá ser entregada por la persona responsable del equipo (Delegado/a, entrenador/a, ...) de la isla a un miembro del Comité de Acreditaciones indicado anteriormente.

### **7.- CAMPEONATOS DE ESPAÑA**

Con carácter general, acudirán en representación de nuestra Comunidad al Campeonato de España de deporte en Edad Escolar 2024, organizado por el Consejo Superior de Deportes, las gimnastas que las jueces seleccionen para asistir a dicha competición, según apartado 5 del presente normativa técnica.

La expedición para el Campeonato de España la formarán:

INDIVIDUALES: 5 gimnastas femeninas.

ENTRENADOR/A: 2 personas. MÁXIMO TOTAL: 7 personas.

CONJUNTO: 5 gimnastas más 2 suplentes.

ENTRENADOR/A: 1 Persona. MÁXIMO TOTAL: 8 personas.

### **8.- CLASIFICACIÓN POR SELECCIONES INSULARES**

La clasificación por Selecciones Insulares se obtendrá de la suma de los dos mejores ejercicios de cada aparato de la competición individual y del ejercicio de conjunto.

## **9.- TROFEOS Y MEDALLAS**

Se repartirán los siguientes premios:

**Clasificación Individual:** Medalla para 1ª, 2ª y 3ª gimnasta clasificada por aparato.

**Clasificación por Conjuntos:** Medalla para todas las personas participantes (7 deportistas + 1 auxiliar) en los conjuntos clasificados en 1º, 2º y 3º lugar.

**Clasificación por Selecciones:** Trofeo para las selecciones clasificadas en 1º, 2º y 3º, y medallas para todas las personas participantes en dichas selecciones (12 gimnastas + 3 auxiliares).